



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la inscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

LA AGRICULTURA Y EL GOBIERNO

Es España uno de los países, sino el que más, donde el cultivo de la tierra se presta á hacerlo en mejores condiciones. La calidad de su suelo, la admirable temperatura que se disfruta y el carácter mismo del labrador, podrían ponerla á gran altura; pero donde tantas cualidades hay, aparecen también muchas deficiencias y defectos.

Lo poquísimos que tenemos de ello, se debe pura y exclusivamente á la iniciativa particular, pues poco ó nada tiene que agradecer á los gobiernos.

Comarcas enteras hay en España, incultivadas, debido principalmente á la falta de apoyo de los poderes públicos, que nada le facilitan ni nada le ayudan.

En la generalidad de nuestro país, se sigue labrando tan rutinariamente, como lo hacían nuestros abuelos y los grandes adelantos que en máquinas y aperos de labranza, se han introducido, aquí no tienen representación.

No negamos que parte de esta desidia, si así puede llamarse, es del agricultor pues á él más que á nadie le conviene utilizar los perfeccionamientos en los instrumentos de que tiene que servir; pero también y en esto queremos recalcar bien nuestro pensar, mucha parte de esta apatía se debe á los gobiernos, que siendo los encargados y responsables de las medidas que tiendan al bienestar y prosperidad del país, no tan solo no le ayudan sino que hasta trabas ponen á lo que para ellos debía ser de imprescindible deber.

¿Por qué no se fundan Bancos Agrícolas? ¿Cuántas y cuantas veces, no puede el agricultor, labrar sus tierras, á consecuencia de la falta de recursos? ¿Cómo es posible el perfeccionamiento en la aplicación de los útiles de labranza, con los escesivos derechos que tienen que pagar en las Aduanas los que quieren traerlos del extranjero? ¿Por qué, de las muchas trabas que se oponen por los gobiernos, á dejar cultivar ciertas clases de productos? ¿Cómo puede, pues, el agricultor en nuestro país levantarse de su prostración, si despues de las mil y mil contrariedades que en si lleva, este ramo de riqueza á causa de las inundaciones, pedriscos y en general todo lo que de la atmósfera proviene, tiene también que luchar con la inercia y aún con las cortapisas que se le ponen por parte de los Gobiernos? Basta ya de demoras y negligencias por parte de quien puede con sus actos prestar ayuda decidida á la abandonada agricultura.

De todas partes

En Renieta (Bilbao) ha ocurrido un sangriento crimen. Dos sujetos han reñido por cuestión de amores y uno de ellos infirió al otro una puñalada en el pecho, que le causó la muerte. El agresor, Raimundo Pérez Gil se presentó voluntariamente á las autoridades.

En el transcurso del mes próximo el emperador Francisco José emprenderá un viaje á la capital de Bohemia.

Se están haciendo grandes preparativos para recibir al emperador-rey, qui'n desde hace diez años no había visitado dicha capital.

Dicen de Toledo que el Cardenal Sancha dió una comida de campo á 400 obreros de las Escuelas Católicas.

Se ha presentado la langosta en varios puntos de la provincia de Sevilla, invadiendo los terminos de Constantina, Cazalla, Alamiar y otros.

En Cadiz los carabineros han apresado un falucho contrabandista, haciendo fuego sobre la embarcación é hiriendo á dos tripulantes.

Un crimen

Telegrafian de París que en la habitación de Luisa Kolb encontró ésta á un sujeto desconocido, que trataba de robarla.

Dicha mujer, al verlo, empezó á dar voces de socorro, mientras le arrojaba cuantos objetos le encontraba.

Acudió la policía y la artista fué hallada sin conocimiento y con la cabeza destrozada.

El autor del crimen estaba sentado en un sillón, en una habitación contigua á la en que fué encontrada la víctima.

Dijo llamarse Eduardo Fiy y es de nacionalidad inglesa.

Se ha negado á dar explicaciones sobre su crimen.

Cubanos y yankees

Un despacho de la Habana anuncia que la Convención de Cuba ha resuelto enviar á Washington una comisión de su seno, compuesta de cinco individuos, para que discuta directamente con el presidente Mac Kinley las bases de una inteligencia acerca de las relaciones que deben existir entre dicha isla y los Estados Unidos.

La referida comisión no está, sin embargo, autorizada para tomar ningún acuerdo definitivo, pues la convención se reserva el derecho de ratificar ó no lo que se estipule en Washington.

Cinco moribundos

En el barrio de Peñuelas ha sido hallado un matrimonio con tres hijos que se hallaban moribundos á causa del hambre.

Según averiguaron las autoridades hacía tres días que no comían nada.

Estos infelices fueron socorridos.

DE MARIA

El duque de Veragua reunió en su despacho á todos los jefes del Ministerio de Marina para cambiar impresiones acerca de los servicios de este departamento.

Expuso la conveniencia de fijar las líneas generales del futuro presupuesto, siendo la

base de éste la reorganización de los Arsenales.

Como finalidad de la reunión se acordó que los inspectores generales de Ingenieros y Artillería y el Intendente del Ministerio formulen proyectos separados, tratando cada cual los asuntos que le competen.

Una vez terminados estos trabajos, se volverán á reunir los jefes para englobar los proyectos en uno solo, siendo la resultante de éstos el punto de partida para la reorganización de los servicios que se fijará á su vez en el presupuesto de Marina.

La estadística de la despoblación

El «Daily Mail» publica un artículo demostrando que la proporción de los nacimientos viene disminuyendo de un modo regular y considerable, siendo en Inglaterra la despoblación mayor que en Francia.

La «Javestros Rev.» trata de la misma cuestión en el aspecto financiero, tendiendo á probar que, aumentando los impuestos y disminuyendo la totalidad del comercio y de la población, de la cual resulta que hay que pagar más, siendo menores las riquezas y menor el número de personas.

El Consistorio

En el Consistorio que se celebró en el Vaticano S. S. León XII hablo de la cuestión religiosa de actualidad de algunas naciones.

El Papa dijo que le produce gran pena el desarrollo de los sucesos anticlericales, exponiendo sus temores de que se vislumbra en el horizonte grandes peligros para la iglesia Católica.

En el Consistorio fueron preconizados, entre otros, los arzobispos de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, Sres. Cascajares y Ces.

También fueron nombrados los cardenales monseñor Alejandro Sanminiati.—Monseñor Casimiro Gennari.—Monseñor Francisco della Volpe.—Monseñor Felicio Cavaguis.—Monseñor Luis Tripepi.—Monseñor Julio Boschi.—Monseñor Bartolomé Baciliere.—Monseñor Agustín Riboldi.—Monseñor Sebastián Martinelli.—Monseñor Juan Aniar, arzobispo de Cracovia.—Monseñor León de Skrbensky, arzobispo de Praga.—Monseñor Donato Dali Olfo.

Después del nombramiento de estos 12 cardenales, quedan vacantes en el Sacro Colegio sólo dos puestos; en el futuro Cánclave la gran mayoría de los cardenales que habrán de elegir al sucesor de León XIII, serán, como siempre, italianos.

Una carta de Su Santidad

Los periódicos publican una carta del

Papa al patriarca de Lisboa, cardenal Netto, en la cual manifiesta el Pontífice que se muestra satisfecho de ver como el episcopado, el clero secular y los católicos portugueses defienden la existencia y los derechos de las congregaciones religiosas. El Papa termina recordando la carta pastoral que dirigió al arzobispo de París el 23 de Diciembre último.

Galicia.

Ha ingresado en la cárcel de Orense convicto y confeso, Antonio Fernández Álvarez, autor del asesinato de Manuel Ferrero Martínez, á quien con dos golpes de hacha le destruyó el cráneo.

El delito se cometió por rivalidades en la venta de comestibles á la que los se dedicaban.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Santa Cruz recogió el hacha, manchada todavía de sangre.

Una comisión de practicantes de Pontevedra ha visitado al señor gobernador civil con objeto de entregarle una exposición.

En ella se pide que se haga cumplir á los ayuntamientos de la provincia el precepto legal de que en cada distrito municipal haya un practicante además del médico.

Está acordada la candidatura oficial del ingeniero industrial don José Barreiros Masó por el distrito de Verín, en la provincia de Orense.

Le ha sido concedido el retiro para Noya por haber cumplido la edad reglamentaria al capitán de infantería don Eduardo Ronquete Paseiro.

Para reemplazar á los obreros de Tuy declarados en huelga en los trabajos de la fábrica de aserrar que los señores Salort y compañía construyen cerca del antiguo embarcadero, han venido de Valencia varios operarios contratados por los dueños del citado establecimiento.

Han contraído matrimonio en Orense la señorita Flora Feijóo y el oficial de administración militar don Enrique González Anta.

Ha sido robada la casa que en Trabos, municipio de Carballeda, posee D. Frutos Cerecedo.

Continúan en la cárcel de la Coruña el alcalde del Ayuntamiento de Culleredo, señor Pedreira, y los doce individuos más que fueron detenidos con motivo de los sucesos ocurridos el pasado domingo 7 del corriente en la parroquia de Celas de Peiro,

El juez militar de la plaza, Sr. Bermúdez de Castro, ha empezado la instrucción de las diligencias sumariales.

Ha presentado la renuncia del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Orense el abogado señor Anta.

Los que mueren!

En Coruña D. José de Uceta y Alfaro y D.ª Agueda de Simón.

—En Tuy D.ª Antonia Lago.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy sólo publica una real orden del ministerio de Instrucción pública resolviendo de las disposiciones publicadas desde el real decreto de 4 de Agosto último con motivo de la reforma de la facultad de Ciencias, no afectan á la Biblioteca de la facultad de Ciencias Agrícolas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Modelos de proposición para las subastas de las obras de prolongación de la rampa del Abio, en Santa Comba, y de la rampa en la carretera del cruce del Burgo; decreto relativo á jubilación de catedráticos; idem concediendo un año de plazo á las corporaciones que sostienen Facultades y Escuelas para que voten los recursos necesarios para aumento de personal; subasta de contratación de los servicios de la fonda de la Toja; declaración de prófugos del Ayuntamiento de Carballo; rectificación del amillaramiento de Oitigueira; idem de Villarmayor; cuentas de Mugaros.

Santiago

El ministerio de la Guerra reclamó relación de los licenciados ó doctores en Medicina ó Farmacia, que residan en esta provincia y se hallen afectos á la reserva gratuita del Cuerpo de Sanidad Militar.

En vista de esto ha dispuesto que los que se encuentren en aquella situación se presenten en la Inspección de Sanidad de la región ó á las autoridades más próximas al punto de su residencia.

Atribúyese al ministro de Hacienda de Inglaterra el propósito de establecer como fuente de ingresos en el nuevo Presupuesto algún derecho sobre la importación de productos alimenticios ó primeras materias, señalando con ello el término de la política esencialmente librecambista de la Gran Bretaña. El azúcar de remolacha es uno de los artículos indicados para el nuevo gravamen.

no castigará á vuestro padre por haber dado á luz una hija tan virtuosa. ¡Ah! se enorgullecería de que fueseis su hija.

Isabel, perdonadme; á mi pesar mi corazón se declara; se que no puede haber en el vuestro otro sentimiento que el que actualmente le ocupa; no espero nada; pero si acontece que vuestros padres vuelven un día á su patria y viven felices y vos tranquila acordaos que en estos desiertos vive Smoloff, que os vió y os amó, y que hubiera preferido vivir oscuro y pobre con Isabel, hija de un desterrado, á todos los honores que el mundo podría ofrecerle.

No pudo acabar; las lágrimas ahogaron su voz, él mismo se admiró de una emoción tan extraordinaria, porque hasta entonces no había sido débil; pero hasta entonces no había amado.

Sin embargo, Isabel quedó inmóvil; la idea de otro amor que el filial le parecía tan nueva, que apenas la concibió; quizás la hubiera parecido menos extraña si su corazón hubiera podido recibirla; quizás si hubiese visto á sus padres felices, hubiera amado á Smoloff; si llegan á serlo un día, le amaré; pero mientras que sean desgraciados, permaneceré fiel á su piadosa pasión; para abrigar dos en él, el corazón por vasto que sea, no es todavía lo bastante.

Isabel no había vivido en el mundo; ignoraba sus usos y costumbres; una especie de pudor, que es como el instinto de la virtud, le manifestó sin embargo que despues de la confesión que ha oido una joven, no puede quedar sola con el joven que la hecho; se dirigió hacia la puerta y fué á salir.

Smoloff que conoció su designio, la dijo: Isabel, ¿os habré ofendido? Pongo por testigo á Dios, aquí presente, que si hay amor en mi corazón, hay también mucho respeto; sabed que si vos se lo ordenais, sabe callar y morir como puedo pues habernos ofendido?

¡Ah! no era el amor ni la vida quien la producía. En semejante momento, ni las pasiones ni las debilidades pueden llegar hasta Isabel; pero temía que un accidente, una circunstancia imprevista hubiese retardado los pasos de quien esperaba. Inquietada pidió á Dios que no prolongase por más tiempo la incertidumbre en que se hallaba. Mientras que oraba, Smoloff llegó y se admiró de que le hubiese precedido. El hombre camina presuroso cuando la pasión es la que le impelle; pero Isabel probó esta vez que la virtud que corre á cumplir su deber, va con más presteza.

Al ver á Smoloff, levantó los ojos al cielo y volviéndose hacia él con una gracia encantadora, le dijo: caballero os esperaba con impaciencia. Estas palabras, la expresión de sus miradas, aquella cita, la exactitud con que la había cumplido, todo confirmó al joven que es amado; fué á decir que la amaba también, pero no le dió tiempo.

—M. Smoloff, exclamó, escuchadme, os necesito para salvar á mi padre, prometedme vuestro apoyo.

Estas pocas palabras confundieron todas las ideas del joven turbado, confuso, presintió su negativa, pero por esto no la amó menos.

Cayó de rodillas, creyó que se hallaba ante Dios, y no ante ella, y juró obedecer. La joven continuó así:

—Desde que perdido hacer uso de mis facultades, mi único pensamiento ha sido mis padres: su único bien: su felicidad es objeto de mi vida entera. Son desgraciados; Dios me destina á socorrerlos, y os ha enviado para que me ayudeis á desempeñar mi misión; Smoloff, quiero ir á San Petersburgo á pedir el perdón de mi padre.

Hizo un ademán de sorpresa como para combatir este proyecto; pero la joven se apresuró á añadir:

—No podré deciros desde que tiempo abrigo esta idea; me

En la Audiencia

(CONCLUSIÓN)

Analizado el Sr. Fadón la declaración de los barquilleros Riveras, sospecha de que desfiguró los hechos por compasión del procesado, añadiendo que uno de ellos, lo ha hecho en su concepto, recientemente en otra vista; prueba la mayor credibilidad que merece la primera declaración de haberle dicho uno de éstos al Varela, en aquellos momentos: «¡asesino, no se quedan así las cosas, que he de dar parte de ti!»...

Llama la atención del jurado acerca de la imposibilidad de que un hombre con aquella puñalada se pusiera a bailar, para combatir la fábula de los testigos Lesteiro; recuerda a este propósito las declaraciones de Lamas, Fuentes, López, Fraga, Dolores Santomil y la pareja del baile del desgraciado, las que afirman que luego de entrado éste en la taberna salió herido, de modo que de haber estado Abella junto al Delgado, ellas lo habrían visto. Y con esta ocasión encomia la bondad de la manifestación pública de aquellos momentos que atribuía la muerte al Varela.

Conceptúa una patraña lo declarado por los testigos presentados por la mujer del procesado. Los Lesteiros, deudores a la familia de éste —dice— declaran que el Abella lesionó de frente al Delgado, que en vez de echarse a él, va y le pregunta: «¿cómo con qué me diste?» —con nada, dice Abella arrojando el puñal. El esto, creible, señores jurados? El Delgado, que no pudo andar, que recibió la lesión en la taberna y no de frente sino de lado gastaría para hacer ese chiste y esos testigos tan amantes de la familia del Varela permiten que haya cuatro hombres en la cárcel, hasta pasados seis meses en que D. Antonio Macceira —que ojalá me oiga formando como forma parte de este tribunal, para que escarmiente— dice que sea «correje» de la Lesteiro, en el lecho mortuario le declara que le contarán que el matador fuera Abella. Buena estaría la Ramona para ocuparse entonces de cosas de la tierra!

Esto que en concepto moral es absurdo, lo es también legalmente. Generosa, que tiene un nombre muy significativo para que no trate de disculpar al procesado, asegura que solo presenciaron entre tantas personas, la intervención de Abella, los dos hermanos Lesteiro que iban juntitos con su madre, y un testigo que plantel se está también en la América. ¿Se le ocurrió á Roca echar la culpa al Abella? Solamente culpable en concepto del fiscal. La familia Trencó viene á desmentir la calumnia diciendo que los Lesteiros dijeron: no sabemos quien fué; Bienvenido Abella protesta de la inocencia de su hermano, mero testigo de los hechos? El Juan afirma que la madre de los Lesteiros, al pedirle á préstamo 10 pesetas, se le pusiera de rodillas diciéndole: que me lleve el demonio si yo y mis hijos sabemos quien es el matador. Sin duda que los otros testigos han sido citados al último por la defen-

sa para hacer efecto, dice el Fiscal, pero ¿no dan por supuesta la marcha de Abella para el extranjero cuando aun había llegado Febrero, en que hizo el viaje? Vienen por la defensa otros testigos afirmando que la novia de Abella contara que éste se escapara de la justicia y es creíble esto teniendo amor con él? ¡preciso es, señores jurados, desconocer los sentimientos de una prometida que sea corazón español! y no sólo es moralmente imposible que la Trencó denunciase á su novio, sino que según varios tratadistas de Procedimientos que citó, cuando la referencia no es confirmada, cae por su base el testimonio, pudo ser una broma de la Trencó.

Estos testigos son posteriores á la bola de nieve de la comadre, entonces viene la voz del demonio, en sentir del que habla, no la voz del pueblo, la voz de Dios, indicio grave cuando se señala á uno antes de que se le prenda; los consiguientes á la prisión, «consejo de una vieja», como decía Virgilio. (Sensación en el público, dada la elocuencia con que el Sr. Fadón supo revestir estos conceptos).

Terminó el Sr. Fiscal con un período elocuentísimo, que arrancó lágrimas á buena parte del público. Dirigiéndose al sentimiento de los jurados les encareció un veredicto de culpabilidad añadiendo: La defensa no ha preguntado más que á un testigo acerca de haber estado procesado el interfecto por violación y por ese delito tan común hoy en que los agentes están con los culpables en las tabernas, de atentado á la autoridad.

Sapogamos, señores, que hubo condena en ambos delitos, que no está demostrado; y aparte de que al muerto debe dejarse tranquilo en su sepulcro; aparte de que el desgraciado no tiene menor derecho que esos altos funcionarios cuya conducta desde que muere es del todo buena, como se ve por la prensa; prescindiendo de todo esto, señores del Jurado, á Delgado se le penó, á Varela debe pensarse; Delgado, señores desde el seno de Dios, os pide justicia igual para todos, de un sepulcro sangriento os grita: á mí me penasteis, penad también al que me privó del cañón de mi mujer y de mis hijos, al que los sumió en el desamparo, al que los sumió en las orfanidades que hoy se dejan sentir en mi hogar entatado.

El discurso del señor Fadón ha sido elogiadísimo

La Defensa

Comenzó el Sr. Correal recogiendo las últimas palabras del fiscal de que la comisión no debía entrar en aquel templo augusto de la justicia y que si acaso lo hacía era para estar escondida bajo los bancos de la defensa. A este objeto, en un período que arranca bravos al público, repunidos inmediatamente por la Presidencia, dice que no va á solicitar un veredicto de culpabilidad augusto de la justicia y que si acaso lo hacía era para estar escondida bajo los bancos de la defensa. A este objeto, en un período que arranca bravos al público, repunidos inmediatamente por la Presidencia, dice que no va á solicitar un veredicto de culpabilidad augusto de la justicia y que si acaso lo hacía era para estar escondida bajo los bancos de la defensa.

Yo no puedo suscribir que el ilustrado fiscal no tiene fantasía, como os ha dicho

cuando hoy ha estado más fantástico que nunca, hablandos de una bruja como si hubiese asistido á algún aquelarre para aprender á distinguir las mujeres que lo son, y el señor fiscal llevado de su imaginación ha ido á América á saber que Abella no pudo ser el matador y hasta ha hecho recordar hablando de un país infestado hoy para los emigrantes, aquellos versos de Camprodon: «Bello país debe ser el de América papá...»

En otro período muy elocuente, hizo oportunas apreciaciones respecto de la voz pública, ladrón á veces del porvenir y la fidelidad de las familias, añadiendo: yo no conozco, sin embargo, la voz del demonio, de la que os hablaba el fiscal, yo no sé sino que la voz pública es el seudónimo de los cobardes.

El fiscal empezó rechazando la prueba de la desconcertada mujer de Varela, á la que calificó de pretender llevar la confusión á esta causa. ¡Y os parece, señores Jurados, que ha cumplido mal una mujer que oye que su marido es inocente, que se ve privada del compañero de su vida, del sostén de sus hijos y que pide que se haga luz? —Es que esta mujer lo inventó y preparó todo— se objeta— y los rumores de la culpabilidad de Abella fueron la consecuencia. ¡Con que la esposa lo inventó y preparó todo— se objeta— y los rumores de la culpabilidad de Abella fueron la consecuencia. ¡Con que la esposa lo inventó y preparó todo— se objeta— y los rumores de la culpabilidad de Abella fueron la consecuencia.

¡Con qué la mujer de Varela inventó la exculpación? Mercedes Cao Cervigo, la viuda de Delgado es la que buscaba á toda costa el matador de su esposo desde que ocurrió desde el molino solitario de Puente Viejo camino del Real Hospital, va pisando la huella de sangre que deja en su via-cruis, el moribundo esposo, recibe al llegar á la puerta del hospital la noticia de la muerte de su amado cuando le entregan una petaca y otras fruslerías que el infeliz tenía en los bolsillos, pero no los billetes del Banco de Buenos Aires, que también Delgado llevaba consigo, porque los que antes del hospital restañaban la sangre «restañaban» también el dinero.

Entonces la desolada viuda nombra su representación en autos, y á instancia del acusador privado, no de la mujer de Varela, se practica la inspección ocular del teatro del sangriento suceso y se levanta ese plano, que es posterior á la diligencia del reconocimiento.

Pero sin duda con la ausencia del Abella se marchó la esperanza de esa viuda, de vengar la muerte de su marido; porque esa mujer, anunciando por el «Boletín Oficial» y periódicos que se presente, no lo hace; esa mujer dice: no me permite la conciencia acusar á Varela, no voy al juicio, no sostengo la acusación, me consagro á rezar por el muerto. Cuando esta mujer no viene, ni acusa qué crédito os merece la acusación, si fuera tal, de barquilleros, licenciados en presidio, siluetas vientes del pintor de la gente de bronce, López Silva?

Extendióse luego en consideraciones encaminadas á demostrar que no parece prueba directa que condene á Varela, y aprovecha hábilmente la declaración fiscal relativa á la confusión, diciendo que tales penumbras son la duda ante la que procede también mandar á la calle al Varela.

Consagra después algunas observaciones á demostrar que hubo riña tumultuaria, citando que Delgado pisó á Roca, que se dieron de bofetadas, porque, señores, Delgado estaba ebrio según consta por la autopsia; y por otra parte, testigos dignísimos, los Sres. Macceira, Nieto y Vidal dijeron que entraron pegándose el interfecto y Roca; y además, el desgraciado había sido penado por atentado á la honra como violador, á la autoridad y á la fuerza física como culpable de resistencia militar.

Sin embargo, para el fiscal estos testigos sin penalidad, mienten; hay que ceder á lo dicho por mozalbetes apuntados en el libro verde de la Guardia municipal; señores ¿no es absurdo que el fiscal diga: ayer desde este sitio os acusé, barquilleros, hoy os llamo ¿para qué, señores? para acusar á un hombre honrado.

Antes de analizar la prueba del juicio oral, contestó diciendo que el honor es indivisible, á las apreciaciones del fiscal sobre la menor gravedad del delito de atentado respecto del de violación.

Después de oponer al fiscal con el procesalista Bornier que la referencia es voz pública y no debía el fiscal dar crédito á la que atribuye la muerte á los molineros, examinó el Sr. Correal con fino criterio y á rasgos muy felices, las declaraciones de los testigos prefiriendo á Villaverde, que sujetaba al procesado, para dar cuenta de todos los pasos de éste.

Respecto de lo dicho por Juana Rivera, explica la posibilidad de que confundiese ésta en aquellos momentos en que se hallaba como ella declaró: acelerada, que confundiese con Joaquín á otro que fuera un persecutor del Delgado por la parte trasera de la taberna, siendo así que el testigo en el sumario aparece que también confundió á Roca con Varela, que no llevaba arma, ni vaina en una mano y el puñal en la otra como la Juana dijo en el sumario, no sólo porque en el oral dice que no ha visto, sino porque declara que estaba azoradísima, y allí tenían arma muchos. Aun en el supuesto de que Varela la tuviese, tenía éste que

A las seis de la tarde de ayer fué detenido en la calle de las Huertas un individuo que promovió un fenomenal escándalo debido á su estado de embriaguez.

men, creyéndose que esta modificación en el régimen arancelario no dejará de influir en la opinión.

Esto prueba, por un lado, la necesidad que tiene el Tesoro inglés de buscar nuevos recursos para nutrir un Presupuesto tan castigado por la guerra sudáfrica, y por otro que se abandonan las doctrinas librecambistas por los oportunistas, y que se busca en el azúcar la materia imponible.

Lo último es lo que sentimos, porque España necesita mercados adonde exportar el azúcar de remolacha, que aquí se produce con exceso.

Le ha sido devuelto á D. Isidro Barreco Posada el depósito de 8 473 pesetas que había constituido para responder del cargo de Administrador-depositario del Gran Hospital de Santiago que desempeña.

La Comisión provincial de Pontevedra, acordó el ingreso en el manicomio de Conjo del demente pobre, mudo de nacimiento, Gregorio Fernández y Fernández, de la parroquia de Camos, distrito de N. gran.

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de La Pajarita (Cervantes 10) muy superiores á otros de 6 y 7 reales.

El Sr. Administrador de Hacienda de la provincia, remite un pliego para su entrega á D. Andrés Souto.

Esta mañana detuvieron los agentes municipales á dos pájaros de cuenta que estos días recorrian la población.

Se posesionó del cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Ponciano Rodríguez Hermosilla, nombrado en virtud de haber sido declarado cesante el que lo desempeñaba D. Luis González Junguito.

El Sr. Ingeniero jefe del Distrito forestal de Pontevedra y Coruña, manifiesta se le haga saber á D. Miguel Bruzos Cimadevila que, una vez terminado el expediente de investigación, se le expedirá la certificación referente al terreno comprendido entre los ríos Tambre y Chafna.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de un buey, una vaca y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.736 kilos de carne.

Los periódicos que el último correo de la América del Sur ha traído dicen que los carlistas están haciendo colectas de dinero entre los partidarios que tienen en las colonias españolas de aquellas repúblicas, para lo que han enviado allá delegados para este objeto.

Con relación á los periódicos de Montevideo dice «El Pueblo», de Buenos Aires, del 20 de Marzo, que de la capital del Uruguay se giraban á la Junta de Madrid, por el mismo correo, 17.000 pesos oro.

Es indudable que en el ministerio de Estado habrá noticias de nuestros ministros en la Argentina y en la Oriental que corroboren ó rectifiquen las que la Prensa de Buenos Aires y Montevideo nos transmite.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar.

Hoy celebra sesión supletoria á la ordinaria que el lunes debía haber tenido lugar la corporación municipal.

En el tren correo de hoy salió para Madrid el consejero de Instrucción pública don Ricardo Escorrido de Benga.

A despedirle bajaron á la estación de Cornes el Sr. Rector y la mayor parte de los catedráticos de esta Universidad.

Dícese que buen número de jefes y oficiales de los que han de sufrir la revista de inspección ordenada por el ministro se hallan dispuestos á solicitar el retiro, por entender que sin un plazo previo para estudiar las repetidas modificaciones que los reglamentos tácticos han sufrido desde que pasaron á dicha escala, puede suceder que, aun sabiendo como saben sus obligaciones militares, resulten al ponerse al frente de tropas algunas deficiencias, que se evitarían si se les hubiese concedido por lo menos el tiempo necesario para reparar los consabidos reglamentos.

En las referidas escalas hay diversidad de opiniones, pues la mayoría de los oficiales ingresados después de 1895 piensan acudir á las conferencias creadas para ellos, y otra parte considera que no les puede producir esa asistencia beneficio alguno.

Muchas y muy distinguidas personas asistieron hoy á los funerales de entierro y conducción del cadáver de la que en vida fué virtuosa Sra. D.ª Juana Vigil Bernaldo de Valdés madre de nuestro distinguido amigo el administrador de la fábrica del gas don Nicanor.

Con los referidos actos se evidenciaron una vez más las numerosas relaciones de la familia de la finada y cuanto se ha sentido á ésta.

Descanse en paz el alma de la distinguida dama y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

En el Cinematógrafo se presentarán hoy los siguientes cuadros: «Regador regado, Patinador grotesco, Malten y sus leones, Instrucción de Marina en Cádiz, F.égo, Comida de niños, Escalera infantil, Carcelero y el genname, Danza del fuego, Corrida de toros completa y en colores.

Dícese que el ministro de la Guerra prepara una reforma en el cuerpo de Administración militar, dividiéndole en cuerpo de Intervención y cuerpo de administración ó gestión.

Se reconocen en el proyecto los derechos adquiridos.

Para el ingreso en el segundo de dichos cuerpos será necesario pasar por la actual Academia de Administración.

El de intervención se organizará pasando á él los jefes y oficiales de administración que cuenten menos antigüedad en sus empleos.

Cuando se agote el excedente de personal que en Administración existe, se proveerán las vacantes que ocurran en el cuerpo de Intervención en la siguiente forma:

Las de oficiales terceros, asimilados á segundos tenientes, con oficiales de la reserva que lo soliciten y sargentos del ejército, previos conocimientos que para su ingreso adquirirán éstos.

Las vacantes restantes, hasta comandante inclusive, se cubrirán con asimilados en las demás escalas del ejército que lo soliciten.

parece que la he recibido con la vida, que la he mamado con la leche, es la primera cosa de que me acuerdo; jamás me ha abandonado; me duermo despierto y respiro siempre con esa idea: la que me ha conducido aquí, la que me inspira valor para no temer la fatiga, la miseria, ni la muerte, y me hará obedecer á mis padres si me mandan no partir. Ved, Smoloff, lo inútil que es combatir resoluciones que son inalterables.

Mientras duró este discurso, las esperanzas del joven quedaron defraudadas; pero experimentaba hasta el delirio el sentimiento de admiración, y el heroísmo de aquella joven le arrancaba lágrimas tan dulces quizás como las del amor.

—¡Ah! le dijo, feliz mil veces feliz por haberme elegido para oír, ayudarme; pero no conocéis todos los obstáculos...

—Dos me han inquietado únicamente, exclamó ella, y no hay en el mundo quien pueda vencerlos sino vos.

—Hablad; hablad, le dijo, desoso de obedeceros: ¿qué podeis pedirme que sea superior á lo que yo quisiera hacer por vos?

—Estos obstáculos, hélos aquí, respondió Isabel; ignoro el camino que debo tomar, no estoy convencida de que mi fuga pueda dañar á mi padre; es preciso que me indique el camino, las ciudades que he de encontrar en mi tránsito, las casas hospitalarias que recojan mi miseria; el medio más seguro de hacer pasar á manos del emperador mi petición; pero antes de todo es necesario que me respondais de que vuestro padre no castigará al mio por mi fuga. Smoloff respondió:

—P. ro, Isabel, ¿sabéis hasta qué punto el emperador está irritado contra vuestro padre?

—¡No, dijo, de que crimen se le puede acusar, no conozco ni su patria ni su nombre, pero estoy segura de su inocencia.

—¿Qué! repitió Smoloff, ¿no sabéis cual es el fango de vuestro padre, ni su nombre?

—No, no lo sé, respondió.

—¡Oh hija admirable! ni un asomo de orgullo ni de vanidad en tu heroísmo; no sabes lo que vas á reconquistar; no has pensado más que en tus padres; ¿pero qué es la grandeza de tu nacimiento ante la de tu alma? ¿qué es al lado de tus sentimientos el nombre de...?

—Deteneos, interrumpió, ese secreto es el de un padre, y solo he de saberlo de su boca.

—Tiene razón, dijo Smoloff con una especie de entusiasmos. La joven tomó la palabra para preguntarle cuando la daría los datos que le había pedido. Voy á trabajar en ello, le dijo; pero, Isabel, creéis que podreis atravesar las tres mil quinientas verstas que separan el distrito de Ischim; de la provincia de Ingrá, sola, á pié, sin socorro? ¡Ah! exclamó prosternándose ante el altar; el que me envía al socorro de mis padres, no me abandonará.

Smoloff con sus ojos arrasados en lágrimas después de un momento de silencio contestó: es imposible que penseis en tal empresa hasta que llegues el buen tiempo; antes sería impracticable.

Llega ahora la estación en que los trineos no van á poder caminar, y quedarías inundada en los bosques húmedos de la Siberia; os volveré á ver dentro de algunos días, Isabel; entonces podré daros razón de un proyecto que al presente no puedo juzgar porque estoy demasiado conmovido.

Vuelvo á Tobolsk, quiero hablar á mi padre; es el mejor hombre del mundo; no habría desgraciados aquí si él no tuviese que cumplir su deber.

Las grandes acciones le complacen; no puede ayudarme en vuestro proyecto porque se lo prohíbe su deber; pero lo juro,

defenderse empuñando instrumento proporcionado á los palos y navajas que en la entrada de la noche de Noviembre se agitaban.

Villaverde y Mato regentan con Roca el molino del Sr. Maceira. E por enemigo es el del oficio; hay gentes que tienen el corazón metido en el cajón del mostrador sujeto á los ingresos; todos fueron protagonistas, Roca dijo que si salía de ésta no se metía en otra; Villaverde y el de apellido aterrador Mato andaban con nabajas, como declaró un niño qué extraño es que por librarse de molestias descargáranlo todo contra Varela? Este se demuestra que no tuvo allí nabaja ni arma y á ser de peor condición aquí que los que la tenían?

Explica la afirmación del Varela de que por salvarse acusaría á su padre, atribuyéndola á encarecimiento y que el procesado lo había dicho en el dolor de su inocencia; lo de rogar á sus aprehensores que le pegasen un tiro, por ver puesta en duda su honradez; y que hubiese llorado, por la aflicción que produce la deshonra y el sentimiento de despedir á su mujer en cinta mientras el va á venir entre guardias sin poder besar al futuro recién nacido hasta que se lo presentan en la cárcel; y rechaza con energía el que la Guardia civil pueda estimar que aquel dato para la criminalidad, casa de la exclusiva competencia judicial.

Sostiene que la agresión debió verificarse fuera de la taberna, y la imposibilidad de que la efectuara quien tenía en el brazo una niña de 20 meses y en la mano opuesta un collar de un perro, el sonajero que sirve podrá distraer á los niños pobres. Si la agresión fuera dentro Villaverde lo sabría, que sujetó á Varela para que no saliera al lugar de la reyerta diciéndole: contigo non e nada, que viera al Varela inmóvil junto al mostrador, desde la cocina á pesar de las piedras que caían dentro, ya que Varela en atención á Villaverde no satisfizo la natural curiosidad que nace por saber quien las echa en el primer momento. Francisco Lamas prueba que la herida fué fuera del mesón. Si los vasos que interesar son irrigadores ¿no rociaban la blusa en harina del molinero Varela, si se apartara del mostrador para ejecutar el crimen?

La cuestión fué por un pañuelo ¿por qué allí se quemó un pañuelo por gente sospechosa? Después de herido, dice Villaverde, y levantado del pretil se dirigió hacia la taberna el Delgado, protegido por el testigo.

¿Qué culpa tiene Varela por que los que prendieron á Bienvenido Abella por no pedirle la cédula lo confundiesen con su hermano y aquel tuviese que sufrir un molesto y deshonroso tránsito? ¿Qué culpa tenía el obsequiado de Ovedo que le tomaran por D. Basilio Paraiso?

Felicita al Sr. Vilarino por sus preguntas relativas á aclarar lo atestiguado de la lesión del pecho, sacando conclusiones muy convenientes para interpretar afirmaciones de nuestros paisanos, que entienden por pecho punto menos que la parte anterior del tronco, de igual suerte que aunque estén enfermos de pulmonía, dicen que lo están del estómago.

Pasa á deducir afortunadas consecuencias del dictámen pericial, del que dice está lleno de vacilaciones, porque el puñal de que se habla hería hacia abajo, no se explica el afirmado paralelismo, que otra diligencia niega, y dirige justos elogios al señor Presidente, que con los grandes conocimientos en tóxicos y de Medicina legal que tiene acreditado, ha intervenido en este particular con luminosas preguntas.

Incidentalmente, defiende las romerías diciendo con Fanelón que ha labado un cura enemigo del baile: bien que no bailemos V. ni yo, señor cura, pero dejad que esos olviden siquiera un momento que son desgraciados.

Torres y su hermano Lens, Poito, Generosa con sus declaraciones vienen á indicar que la herida fué fuera. ¿Cómo si fuera agresor Varela, le había de llamar el tabernero para ayudar á poner fuera de la taberna al que llegaba herido?

Terminó su brillante informe, que duró hora y media, diciendo en un arranque de verdadera elocuencia, que ha querido Dios que el ángel, la niña que Varela tenía en brazos, le vengara á defender para que el que vino desde el molino de Puente Viejo como criminal, viera con honra á su hogar, como esperaba el orador del Jurado donde figura un distinguido abogado—aludiendo al Sr. Louzao—, y de un jurado que había de temer el contrariar así á la opinión.

Durante el discurso del señor Correal el público estuvo pendiente de sus labios y altamente movido por su avasalladora oratoria. Su discurso fué ayer tema de la conversación general.

Después que el Sr. Presidente con verdadera imparcialidad condensó en breves conceptos la prueba, el Jurado se retiró á deliberar, volviendo luego á la Sala para leer el veredicto que por ser de inculpabilidad para el Varela dió lugar á que éste recobrarla libertad.

Mañana defiende el Sr. Casás en el juicio sobre expedición de billetes falsos contra unos portugueses.

El favor continuado del público, es la mejor prueba que un artículo satisfice á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el Depilatorio Venus.

pues cada persona que usa un frasco no deja de recomendarlo á cuantas cree puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que deseó después de probarlo han de estarle agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó una elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, le afeasen unos brazos que limpios de él, serían por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen vello porque no conocen el Depilatorio Venus, que con tan creciente éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

Gacetillas

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99.
Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.



José ROMAN

Dispongan como gusten de su afino, S. S. José ROMAN, Su casa, Parlamento, 42, 4, 2.
Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubemos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Aniceto, la beata María Ana de Jesús y San Esteban.

Santos del día de mañana.—San Andrés Hibernón, patrón de Sevilla, San Elscerbio Santo Toribio, ob. y patrón de Astorga.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

La prensa

Madrid 17 (9'30.)

La prensa de la mañana sigue ocupándose del problema de la subsistencia en esta corte.

Dice que aunque se aplace la subida en los precios de la carne como declararon los traficantes, es preciso que las autoridades se ocupen de resolver el problema de la subsistencia en una capital como Madrid donde la vida resulta carísima.

Así pues pide la prensa que se adopten las necesarias medidas para que se abaraten los artículos de primera necesidad.

Huelgas

Madrid 17 (10.)

Continúa la huelga de obreros de las fábricas corcho-taponeros de Sevilla.

Celebraron una reunión los huelguistas y acordaron no ceder un ápice en las pretensiones ya formuladas.

Madrid 17 (11'30.)

El gobernador civil de Oviedo telegrafía al ministro de la Gobernación participándole que se declararon en huelga ochenta

trabajadores de las fábricas de fundición establecidas en Avilés. Añade el despacho que los huelguistas no trataron de alterar en nada el orden público.

Los huelguistas piden que se les rebajen las horas de trabajo.

Madrid 17 (14)

Circula el rumor de que se declararon el huelga los obreros de las minas de Riotinto.

En prevision de lo que pueda ocurrir se envió fuerza de la Guardia civil para sostener el orden.

Madrid 17 (14'30.)

Telegrafía el gobernador civil de Cadiz diciendo que ha quedado solucionada la huelga de barqueros en San Fernando.

La firma

Madrid 17 (14'30)

Despacharon hoy con la Reina los ministros de la guerra y de Marina.

El general Weyler puso á la firma un decreto suprimiendo la dirección general de la guardia civil.

También firmó la Reina otro decreto nombrando al general Dabán inspector de aquel cuerpo.

Madrid 17 (id. id.)

El ministro de la Guerra también llevó á la firma la anunciada combinación de mandos militares.

Puso á la firma, así mismo, un decreto por el que se concede derecho para ascender hasta capitán á los oficiales de la reserva.

Madrid 17 (id. id.)

El ministro de Marina puso á la firma de S. M. un decreto por el que se reconoce á los Archiveros de Marina idénticas categorías que á los oficiales de la Armada.

Joven asesinada

Madrid 17 (8)

Anoche se cometió un asesinato en el barrio de Chamberí de esta corte.

La prensa se ocupa hoy extensamente de este crimen que hasta ahora aparece rodeado del misterio más absoluto.

Madrid 17 (11'30)

Se logró identificar el cadáver de la joven asesinada en el barrio de Chamberí.

Llamabase Dionisia Esterarán. Contaba 24 años de edad y se hallaba de sirvienta en esta corte hace algun tiempo.

Madrid 17 (15'45.)

El juzgado trabaja sin descanso para lograr descubrir el autor del asesinato de Dionisia Esterarán.

Llamó á declarar á los amos de la casa donde prestaba sus servicios.

Parece que declararon que la habían enviado á la fuente y que no regresó. Se añade que la hora á que dijeron salió de casa no concuerda con la del crimen pues una hora antes se halló el cadáver.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 17 (16'15.)

Según telegrafían de la capital de la República Argentina hoy se cotizó el cambio del oro en la Bolsa á 128'25 por cien.

URGENTE BOLSA DE MADRID Cotización Oficial.

	DIA 16	DIA 17
4 por 100 interior . . .	71'90	71'85
Idem exterior	78'80	78'80
Amortizables	00'00	00'00
Cubas viejas	00'00	85'80
Idem nuevas	71'60	00'00
Cédulas hipotecarias . .	00'00	00'00
Banco de España	493'00	492'00
Tabacalera	386'50	386 50
Obligaciones de Aduanas .	103'00	103 25
Filipinas	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro . . .	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris . . .	35'95	35'80
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	92'90	92'90
Paris	00'00	00'00

Moncheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

AMA DE CRIA

Se ofrece una de buenas condiciones. Darán razón, Carretas número 36 Santiago.

SE ARRIENDA el entresuelo de la casa sin número del Hórreo donde habita D. Marcial Méndez que informará.

ARRIENDO

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

LMACEN DE CALZADO

DE

JAIME FAR

Rua del Villar, 14

Este establecimiento abierto hace poco cuenta ya con una numerosa clientela, en el encuentra el público un completo surtido en calzado desde el de más lujo hasta el más inferior, pero en calzado de lujo cuenta con materiales de primera, como lo acredita su escaparate.

Esta casa hace frente á todas las demás en rebaja de precio en materiales y confección, como que para ello cuenta, con un taller cual ninguna otra de su clase.

En esta zapatería se hace toda clase de calzado á medida, con la mayor prontitud.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.

Ninguna ANEMIA

resiste a la HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GHANULADA

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Fios

Al público

El acreditado tablero Manuel Fernández, ha abierto de nuevo su establecimiento, p'aza de Abastos tablejería número 3, en donde se expende carne vieja y nueva á los precios corrientes, lo que tiene el honor de participar á sus antiguos favorecedores.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 2 y 4 modernos de la calle del Preguntoiro cuyas fincas está libres de pensión.

En la Notaría del señor D. Jesus Fernandez Suarez, Plazuela de San Martín número 5 daran razón.

ELIXIR

VIDA ESTOMACAL

de V. Sacristán

Mil pesetas al que presente un específico como ESTE que cure los ardres de estómago, que facilite la digestión de una manera tan asombrosa; que arrase las diarreas por crónicas que sean; que mitigue los vómitos; que vuelva á su estado normal la inflamación del vientre que cure la úlcera, la dilatación del estómago como mi

ELIXIR Vida estomacal

Depósito general: Martín y Compañía, Tetuán, 3.—Madrid. Santiago: Bermijo y Pérez. Pídanse en las principales Farmacia.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela el público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alla establecidos en la Rua Nueva, 17 y Ranco 28, al grandioso local recientemente construido, Rua del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos, Orgatos y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para ecibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.ª Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior. Se GARANTIZA su pureza y procedencia.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar ra licalmente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente, y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Constanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdrcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roobo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Becansa, Plaza del Toral 11.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias.

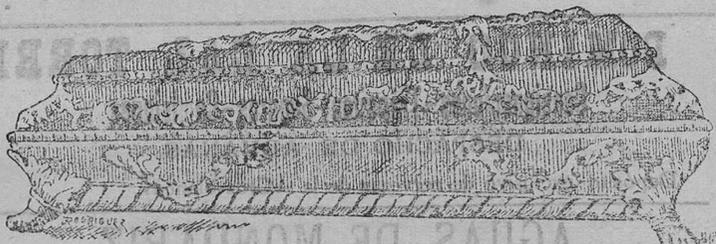
El dia 27 de Abril saldrá de Villegarcia, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

DANUBE

de 7,500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villegarcia Sres. González y Fernández.

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



LAS MEJORES—LAS MAS BARATAS

CARLOS RASPEÑO

53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE—No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar ó avisar á esta casa.



Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. L. PRUNES

Despache: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendosar las personas más delicadas puesto que es conocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con los señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remita certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, boticas y salones de belleza.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 40 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPESCHIFFFAHRTS.—GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

Table with 4 columns listing destinations: Amazonas, Argentina, Asunción, Bahitonga, Belyrunco, Buenos Aires, Cintra, Córdoba, Corrien, Curitirse, Desfiro, Guahya, Taparica, Macelo, Mendoza, Montevideo, Olinda, Paraguassu, Paragua, Patagonia, Fomambuco, Btropolisd, Portoalegra, Rio, Rosario, San Nicolás, Sao Paulo, Taquary, Tuoman.

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Abril saldrá directamente de Villegarcia para Montevideo y Buenos Aires el vapor PETROPOLIS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida.

Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez. En VIGO Agente general en España, Sres. Salvador Aranda, Arelal, 12.



AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PÍO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARAÑO—VIDAN Gran surtido de maderas del país Tabla de pino ahumada, siete reales Vara fraguera. Idem la misma sin ahumar, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgada á cinco reales. Tabilla ahumada á cinco reales vara. Idem sin ahumar á cuatro reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toman por correo se pone en el pueblo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.

Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía

D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martiño

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.

EL PARAISO-- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

Se convencerá de la gran economía que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

PÍDASE CATALOGO